

# Un informe jurídico da la razón a los socios con piso

Ahora es posible que reclamen los propietarios de chalets.

**“El lío de la Cooperativa, ¿quién lo desliará?” nos pregunta un lector, vecino de la barriada. He aquí la madre del cordero. En el momento que escribimos estas líneas sabemos que existe el anuncio de una asamblea general de socios para el día 14 de noviembre; debe haberse celebrado, por tanto, cuando este número de EL BANZO esté en la calle. ¿Sus resultados? Imprevisibles. Quizá se haya encontrado el hilo del que tirar para desenvolver la madeja o quizá se hayan producido nuevos y complicados cruzamientos que compliquen las cosas más.**

Continuando con nuestra investigación sobre el tema disponemos de nuevos elementos informativos. Uno de ellos es una larga, muy larga carta, del ex-delegado provincial de la Vivienda, Manuel Angel Muñoz, cuya opinión habíamos pedido para el anterior número, pero que llegó tarde. Otro es el resultado de una no menos larga entrevista con el director provincial de la Obra de Cooperación. Tenemos dos cartas, una de Javier de León, no cooperativista pero sí hijo del presidente de la entidad; la otra de José Luis Lucas Aledón, socio de la Cooperativa. A ello hay que añadir nuevas entrevistas con los implicados en el caso.

## Una filial defensa

“Quiero que se lave en la medida en que se haya manchado el buen nombre de mi padre”, dice Javier de León en su carta, y continúa: “El artículo es tendencioso y entiendo por tal que tergiversa la verdad y da una idea radicalmente opuesta de la realidad. No es de extrañar, si está inspirado por la llamada “oposición” y me atrevería a decir su procedencia con un nombre propio. Es decir por él y por los pocos, seis en total, que han enredado y envenenado la buena armonía cooperativista de hasta la fecha.” Y sigue más adelante: “Lo que sí es insólito es que, con premisas tan pobres y parciales se haya podido hacer un artículo. Es sencillamente una vergüenza.”

La carta continúa lanzando otras acusaciones al equipo de EL BANZO que preparó el trabajo publicado en nuestro número anterior y cuya reproducción ahorramos para evitar entrar en discusiones bizantinas. Al final, tras invitarnos al diálogo con la Junta Rectora, Javier de León concluye: “¿Seréis como el informante? Ciegos y sordos para no perder vuestra razón. Siempre en la inte-

ligencia de que si vierte luz, en estos puntos aparentemente confusos para un profano, si se llega a la conciencia de que todo se ha desenvuelto de acuerdo con un reglamento en lo legal, y honestamente en lo personal, es-



pero de vuestra hombría de bien, de vuestra ética profesional, que seáis veraces y EL BANZO próximo haga justicia.”

Para que nuestros lectores estén al cabo de la calle, conviene decir que la carta citada se dirige, de forma personal, a los cinco integrantes del Consejo de Dirección de nuestra Revista, amparado en el hecho cierto de que el comunicante es amigo de todos ellos desde hace muchos años, por afinidad de edad, estudios y aficiones. Cierto. Porque somos amigos le perdonamos alguna que otra frase si no ofensiva al menos molesta que se le ha escapado en la carta. Disculpa que se acredencia si tenemos en cuenta que la ha inspirado el deber filial. Por todo ello, corremos el velo.

No es justo, sin embargo, Javier de León, cuando duda de nuestro trabajo. No dispusimos, ni entonces ni ahora, de UN informante. Es un modo penoso de ignorar muchas semanas de visitas, de entrevistas, de conversaciones, con todas las partes interesadas. No es justo, tampoco, cuando nos presupone una actitud preconcebida en favor de una de las partes en litigio. Ni nos va ni nos viene quién lleva la razón ni de parte de quién está la verdad. Lo nuestro es informar, a secas.

E informamos que no son seis los cooperativistas que han enredado, sino 119 los socios que el 29 de enero de este año firmaron el primer escrito dirigido a la Obra de Cooperación pidiendo una información en toda regla sobre las cuentas de la Cooperativa “Ciudad Encantada”. Y añadimos que son alrededor de seiscientos los socios que han

pagado tres mil pesetas cada uno para contratar un equipo de abogados madrileños que se encarguen de defender sus intereses.

Ese UN informante y esos SEIS socios enredadores se han transformado, en la realidad, en cantidades muy diferentes.

## Un dictamen sorprendente

Los diversos matices del problema han quedado reducidos, últimamente, a uno sólo, que volvemos a recordar para nuestros lectores. La administración de la Cooperativa hizo un balance global de gastos, repartiéndolo por igual entre todos los socios,